



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "AUTOMOTRIZ MOTORCHECK CIA LTDA."
"CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018"

En la Ciudad de Quito a los diez y nueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho a las quince horas en el domicilio de la Compañía "AUTOMOTRIZ MOTORCHECK CIA LTDA", Avenida Occidental lote No 6 subida al Pinar Alto, se reúnen los socios que representan el ciento por ciento del capital social.

Preside la reunión el Señor Eduardo Xavier Ávila Jurado y en calidad de Secretario el Señor Carlos Andrés Ávila. El presidente dispone a la Secretaría que haga constar la asistencia a la Junta General. El señor Secretario manifiesta que asisten a la reunión el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado y por tanto sugiere que la presente Junta tenga el carácter universal.

La Presidencia pone a consideración de los asistentes el siguiente orden día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general por el ejercicio 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2017.
- 4.- Distribución de Utilidades.

El presidente pone a consideración de los asistentes el orden del día. Los socios aprueban por unanimidad y se dispone se proceda a cumplir el mandato de los puntos propuestos.

Respecto al primer punto del orden del día, el señor Carlos Andrés Ávila Jurado en calidad de Gerente y Representante Legal da lectura de su informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio 2017.

Se pone a consideración de los asistentes y es aprobada por unanimidad y se solicita un voto de aplauso por la gestión efectiva realizada por el señor Carlos Ávila Jurado.

Igualmente con relación al segundo punto del orden del día, el socio Eduardo Ávila Falconi da una explicación a cada una de las cuentas del balance general así como da respuestas a algunas inquietudes que tienen los socios. El balance general se encuentra firmado y el Gerente recomienda se apruebe el estado financiero cortado al 31 de Diciembre del 2017.

Los socios aprueban por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día, también el señor Eduardo Ávila Falconi da una explicación amplia del movimiento de ventas, costos, gastos del ejercicio económico 2017.

El presidente dispone se consulte a los asistentes y ellos manifiestan que aprueban por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Gerente General toma la palabra y recomienda que en razón de haber obtenido unas utilidades muy limitadas, se realice segregar a las reservas legales la parte correspondiente y la diferencia se mantenga como utilidades no distribuidas una vez deducidos los pagos a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta.

Los socios aceptan y aprueban por unanimidad.

Una vez analizados y aprobados los cuatro puntos del orden del día y siendo las diecisiete horas, el Presidente clausura la reunión una vez que se da lectura el acta respectivo, la misma que es aprobada y firmada por cada uno de los asistentes.

Quito, Marzo 19 del 2018



Eduardo Xavier Ávila Jurado

PRESIDENTE



Carlos Andrés Ávila Jurado

SECRETARIO AD HOC



Franklin Eduardo Vicente Ávila Falconi

SOCIO



Eduardo Xavier Ávila Jurado

SOCIO



Carlos Andrés Ávila Jurado

SOCIO

